



RV: INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN - ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA || 11001310301420240039500 De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros. Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 2025-01-30 09:57

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (371 KB)

Auto admisorio sonia yizeth.pdf; Demanda sonia yizeth.pdf;

ALLIANZ

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: jueves, 30 de enero de 2025 8:00

Para: gina.garcia@allianz.co <gina.garcia@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN - ACEPTACIÓN ASIGNACIÓN || RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA || 11001310301420240039500 De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros. Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Estimada Doctora Gina:
Recibe un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En ese sentido, dado que ya nos encontramos notificados de la admisión de la demanda promovida por Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros en contra de Allianz, solicitamos la creación del caso y para los efectos enviamos los siguientes datos

1. Clase de proceso: Verbal
2. Despacho: Juzgado 14 Civil del circuito de Bogotá
3. Radicado (23 dígitos) : 110013103014-2024-00395-00
4. Demandantes: Sonia Yizeth Talero Rodriguez y otros
5. Demandados: Allianz Seguros S.A. y Otros
6. **Fecha de asignación: 29 de enero de 2025**
7. **Fecha de notificación: 24 de enero de 2025**
8. Ramo : Autos
9. Nombre víctima (BI): Sonia Yizeth Talero Rodríguez (lesionada)
10. Placa: FON571
11. Fecha de siniestro: 26 de enero de 2020
12. Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila

13. Fecha limite de contestación: 25 de febrero de 2024

Adjunto el escrito de la demanda y el auto admisorio.

Muchas gracias por tu siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordialmente,



Maria Camila Agudelo Ortiz
Gerente Derecho Privado

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 10:40

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Catherine Aguilera Espitia <secretariabogota@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Jean Paul Arboleda Calderón <jarboleda@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ART 8° LEY 2213 DE 2022 / Verbal No.: 11001310301420240039500 De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros. Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

NUEVA ASIGNACION

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 8:58

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ART 8° LEY 2213 DE 2022 / Verbal No.: 11001310301420240039500 De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros. Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Internal

Buen día,

Remito para su vigilancia, por favor me confirmas **el día en se entiendan por notificada la Compañía** con los siguientes datos básicos para dar apertura a legis, igualmente, **adjunte el auto de notificación, demanda sin anexos y solicitud de antecedentes.**

Contenido:

1. Clase de proceso:
2. Despacho:
3. Radicado (23 dígitos) :
4. Demandante:
5. Demandado:
6. **Fecha de asignación :**
7. **Fecha de notificación :**
8. Ramo :
9. Nombre víctima (BI):
10. Placa:
11. Fecha de siniestro:
12. Abogado externo asignado:

Muchas gracias,

Gina Paola García Quintero

Coordinadora de Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

☎ (316) 0246295

✉ Gina.Garcia@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: martes, 28 de enero de 2025 7:35 p. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ART 8° LEY 2213 DE 2022 / Verbal No.:

11001310301420240039500 De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros. Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Internal

Bogotá – Autos (Placa FON571).

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

☎ (+57) 3160244434.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: martes, 28 de enero de 2025 11:23 a. m.

Para: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: FW: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ART 8° LEY 2213 DE 2022 / Verbal No.:

11001310301420240039500 De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros. Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el

contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Mariela Albañil Reyes <coljuridicas@yahoo.es>
Sent: Tuesday, January 28, 2025 10:49 AM
To: ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cc: arnulfo201@hotmail.com; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Subject: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA ART 8° LEY 2213 DE 2022 / Verbal No.: 11001310301420240039500 De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros. Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Señores

Juzgado 14 Civil del Circuito de Bogotá D.C.

ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref. Verbal No.: 11001310301420240039500

De: Sonia Yizeth Talero Rodríguez y otros.

Contra: Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Respetados Señores:

De conformidad con el auto de fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), me permito informar al despacho que he procedido a notificar personalmente el auto admisorio de la demanda a los demandados Luis Arnulfo Morales Guzmán y ALLIANZ SEGUROS S.A., notificaciones enviadas a los correos electrónicos de los demandados así:

- ALLIANZ SEGUROS S.A.: a la dirección electrónica registrada por la demanda ante la cámara de comercio de Bogotá.

- Luis Arnulfo Morales Guzmán: a la dirección electrónica informada por el demandado ante la Fiscalía General de la Nación, información que se encuentra consignada en el formato de ARRAIGO de fecha 27/01/2020 (página 35 de las copias del proceso penal expedidas por la Fiscalía General de la Nación).

Asimismo, se remitió la notificación personal artículo 8° ley 2213 de 2022, el auto admisorio de la demanda, la demanda y sus anexos en archivo PDF adjunto al mensaje de datos, a excepción de la prueba videográfica, toda vez que el mensaje de datos no permite adjuntar videos, por tal razón me permito adjuntarlo en el presente correo.

Por último y a fin de dar cumplimiento al artículo 78 numeral 14 de C.G.P. y artículo 3° de la Ley 2213 de 2022, el presente correo se copia simultáneamente a la dirección electrónica de la demandada.

Adjunto en archivo PDF: memorial, notificación personal, acreditación de la remisión de los mensajes de datos, confirmación del acuse de recibo y video relacionados en el acápite de pruebas.

Atentamente,

Kandy Lorena Mora Alonso
 C.c.No.52.268.514 de Bogotá
 T.P.No. 155.502 C.S.J.
 E-mail: coljuridicas@yahoo.es
 Cel. 3142190230
 Tel. (601) 6220080
 Carrera 16 A # 80 - 06 oficina 505 en la ciudad de Bogotá

Se eliminó el anexo vid-caso-sonia (2).mp4 de este correo por politicas de seguridad.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
